





"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca. Capital del estado de México."

## **CARTA COMPROMISO**

El C	<b>,</b>
en mi carácter de, (	Propietario, Administrador, Gerente,
Encargado, Representante legal, etc.) del giro comercial:	
con la denominación o razón social	
ubicado en	
en la Localidad, Colonia o Barrio de	
Municipio de Zinacantepec, Estado de México; el cual señalo notificación; me comprometo a cubrir todos y cada uno de los requ	
Civil vigentes, dentro de las instalaciones de mi establecimiento; as me podrán realizar visitas de verificación de oficio, esto con la fina	• 1
las medidas de seguridad adecuadas para mi inmueble, señaladas en de funcionamiento, con fundamento en el artículo 115 de Constit	
Mexicanos; artículos 1.3, 1.4, 1.5, del Código Administrativo del E	
6 23, 6.32, 6.33, 6.34, 6.35, 6.36, 6.37 en su Fracción I incisos A	
Código Administrativo del Estado de México: artículo 39 del Reg	
Administrativo del Estado de México; artículo 155, 156, 158, 159	, 160, 164, 169 del Bando Municipal
de Zinacantepec Vigente; y los artículos 1, 22, 23, 24, 25, 26, 2	27, 28, 29, 30 y 38 del Reglamento
Municipal de Protección Civil de Zinacantepec, lo anterior, dentro	del término improrrogable de treinta
días naturales contados a partir del día siguiente en la que se firme la	presente, y se haga del conocimiento
del suscrito los lineamientos y medidas de prevención y seguridad	que se le determinan.

Una vez transcurridos los 90 días naturales que se me otorgan de plazo, deberé entregar el Programa Específico de Protección Civil Registrado en la Coordinación Estatal de Protección Civil; la autoridad competente podrá en cualquier momento realizar la visita de verificación correspondiente para constatar el cumplimento de las medidas de prevención y seguridad, en ese momento la autoridad podrá señalarme recomendaciones y/o medidas adicionales de prevención y seguridad.

En caso de no cumplir con las medidas de prevención y seguridad, me hago responsable de los daños o perjuicios derivados de acciones u omisiones, que pudieran ocasionarse en contra de la integridad física de las personas y sus bienes.

Así mismo y de no cumplir con las medidas de seguridad que determine la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos del Municipio de Zinacantepec, Estado de México; se me hace del conocimiento de las sanciones que pudieran implementarse en términos de las disposiciones jurídicas aplicables.



## ATENTAMENTE

## NOMBRE Y FIRMA DEL PROPIETARIO